

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

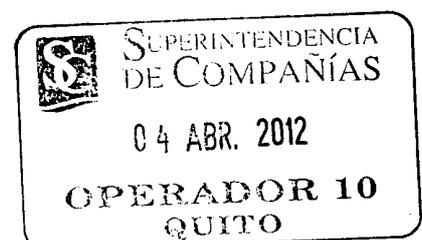
La Compañía Furgutur "El Trébol", fue constituida el 28 de enero de 1.998, ante el señor Notario Sexto del Cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Marzo de 1.998, mediante Resolución N° 98.1.1.1. 0459 del 20 de Febrero de 1.998 emitido por la Superintendencia de Compañías

1. El señor Germán Loján Solórzano, en su calidad de Gerente General de la Compañía Furgutur El Trébol C.A. Informa:
2. Mediante el presente me permito informar todas las actividades y gestiones que se han realizado durante el año 2011.
3. En el mes de Enero del 2011 se realizó una Asamblea General Extraordinaria, la misma que fue convocada por el señor Presidente en la que se les informa la situación de la Empresa:

a) La Compañía se encuentra sin novedad y en regla con todas las instituciones públicas y privadas en lo concerniente a lo legal para cualquier trámite que sea necesario a fin de que los señores accionistas oferten cualquier Trabajo en diferentes recorridos Escolares e Institucionales y puedan prestar sus servicios con sus unidades.

4. En el mes de marzo del año 2011 se realizó una Asamblea General Ordinaria, la misma que fue convocada por el señor Presidente y publicada por la prensa con el objeto de poner en conocimiento de todas las actividades realizada en la Compañía.

Cabe informar que en dicha asamblea se hizo conocer el balance contable al 31 de Diciembre del 2010 por el Sr. Contador Dr. Danny Oleas el mismo que fue aprobado por la Asamblea General para ser remitida a la Superintendencia de Compañías, de igual forma se hizo conocer el estado económico de la empresa.



En esta Asamblea se dio a conocer: el asunto gremial a la cual pertenecemos y continuamos agremiados a la Asociación de Transportes Escolares e Institucional de la Ciudad de Quito A.T.E.I.Q.

En dicha Asamblea se informa que la A.T.I.Q., recomienda que todo Transportista Escolar debe estar legal y dar cumplimiento a la ordenanza Municipal N° 247, en lo relacionado a los vehículos legales que prestan sus servicios a los señores estudiantes en los diferentes establecimientos educativos.

5. Se informa a los señores accionistas que se ha tenido varias reuniones de Trabajo con el señor Presidente de la FENATEI como son:

- El decreto de Exoneración para la renovación del parque Auto Motor de los vehículos de transporte Escolar E Institucional, el mismo que entro en vigencia hace tres años y que esta vigente hasta el año dos mil trece. A fin de que cualquier Accionista calificado pueda realizar el trámite previo a la presentación de los requisitos establecidos en la FENATEI.

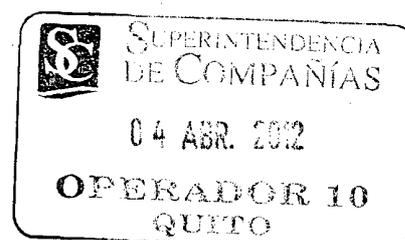
Me permito informar que haciendo uso de este Decreto han realizado la renovación de unidades algunos socios de esta compañía en el año 2010 - 2011 y otros que se encuentran en trámite en el presente año 2012.

6. Se informa a los señores Accionistas que se obtuvo una reunión de trabajo con los señores de la Asociación de Transporte Escolar E. Institucional de la Ciudad de Quito A.T.E.I.Q., la misma que nos informa que continúa el Plan Renova par los señores Accionista de las diferentes compañías y cooperativas de transporte escolar hasta el año dos mil trece (2013)

De igual forma recuerdan que la vida útil de los vehículos del transporte escolar que son autorizados por la EMMOP QUITO son:

Furgonetas : 15 años

Microbuses y buses 20 años.



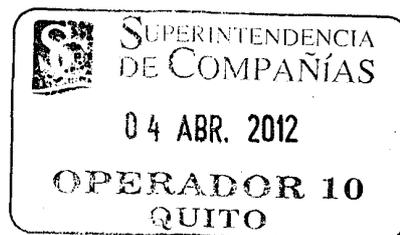
En mi calidad de Gerente y dando cumplimiento lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de la compañía, hago conocer que se ha cancelado el valor de \$ 7.724,00 (Siete mil setecientos veinte y cuatro dólares) por concepto de la compra de un terreno de 200 metros cuadrado a la Corporación SINALVI, y quedando por cancelar el valor por concepto de Obras de Infraestructura para este año 2012.

Cabe informar que en dicho terreno se construirá a futuro la sede de la Compañía Furgutur El trébol C.A.

7. Se presento ofertas de trabajo en varias unidades educativas para la prestación de servicio de recorrido Escolar
8. Cabe informar que los socios de esta Compañía prestan sus servicios con sus unidades en diferentes Centros Educativos de la Ciudad durante el año 2011 a 2012.

A si mismo me permito informar que la Compañía finalizo el contrato de servicio de Transporte en el Hotel J. W. Marriott el mes de Mayo del 2011.

9. Se realizo el cambios de sociedades en diferentes fechas en el año 2011
10. Se asistió a varias sesiones de trabajo en la FENATEI con los dirigentes de las diferentes operadoras del transporte escolar y la ATEIQ con el fin de tratar objetivos comunes, mejoramiento de la transportación escolar y el combate a los transportistas ilegales.
11. Debo informar que en el mes de Marzo del 2011 se convocó a una asamblea Ordinaria con el fin de hacer conocer el estado en que se encuentra la empresa, en dicha asamblea los señores Accionistas han manifestado prestar todo el apoyo necesario a fin de que la compañía continúe en adelante con sus actividades normales.



12. Con la colaboración de la comisión de asuntos sociales se realizó un agasajo navideño con los señores Accionistas en el mes de diciembre del 2011
13. El día sábado 19 de Marzo del 2011 se convoca una asamblea general ordinaria la cual es publicada por la prensa, en la misma que el señor Dr. Danny Oleas contador de la empresa hace conocer el balance contable al 31 de diciembre del 2010
14. El señor Edgar Redin, comisario de la Compañía, conjuntamente con los señores accionistas revisan el balance presentado por el señor contador y emiten el criterio aprobado dicho balance.
15. De esta forma es como se ha llevando adelante la marcha de la compañía con el apoyo de todos los señores accionistas quienes manifiestan verbalmente continuar apoyando a la Compañía para el progreso de todos quienes hacemos la familia Furgutur "El Trébol."

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad de todas las gestiones realizadas al frente de la empresa durante el año 2011.

Quito 9 de Abril del 2012

Atentamente,


German Lojan S.
GERENTE GENERAL.

